

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2546

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 24 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2013

SUMARIO: **Fiesta** del Pomelo, que se realiza en el mes de julio de cada año en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa. Declaración de la misma como Fiesta Nacional. **Donkin, Lotto, Díaz Roig y Basterra.** (7.599-D.-2012.)

Dictamen de las comisiones**Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de los señores diputados Donkin, Díaz Roig y Basterra y de la señora diputada Lotto, por el que se declara Fiesta Nacional a la Fiesta del Pomelo, con sede en la localidad formoseña de Laguna Blanca, que se lleva a cabo el primer fin de semana del receso escolar del mes de julio de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 5 de septiembre de 2013.

*Luis E. Basterra. – Luis F. J. Cicogna. –
Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García.
– Fabián D. Rogel. – Javier H. Tineo. –
Omar S. Barchetta. – Edgard R. Müller.
– Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F.
Alonso. – María L. Alonso. – Celia I.
Arena. – Olga I. Brizuela y Doria De
Cara. – Ricardo Buryaile. – Guillermo
R. Carmona. – Juan F. Casañas. – Jorge
O. Chemes. – Omar C. Félix. – Graciela
M. Giannettasio de Saiagh. – Griselda N.
Herrera. – Pablo E. Orsolini. – Antonio
S. Riestra. – Adela S. Segarra. – Juan P.*

*Tunessi. – Jorge A. Valinotto. – Alex R.
Ziegler.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Declárese Fiesta Nacional a la Fiesta del Pomelo, con sede en la localidad formoseña de Laguna Blanca, que se lleva a cabo el primer fin de semana del receso escolar del mes de julio de cada año.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Carlos G. Donkin. – Luis E. Basterra. – Juan
C. Diaz Roig. – Inés B. Lotto.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Legislación General, al considerar el proyecto de ley de los señores diputados Donkin, Diaz Roig y Basterra y de la señora diputada Lotto, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de la iniciativa, por lo que aconsejan su sanción, haciendo suyos los fundamentos.

Luis E. Basterra.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Fiesta del Pomelo se desarrolla en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, tratándose de uno de los eventos de mayor convocatoria, habiendo cumplido el pasado mes de julio su 31° aniversario.

El evento forma parte del circuito turístico nacional, ligado a la tradición lugareña que tiene como sede una zona frutihortícola con amplias superficies cultivadas del cítrico que da origen al mismo.

* Artículo 108 del reglamento.

La localidad de Laguna Blanca se halla ubicada a 162 km de la ciudad de Formosa Capital y a 10 km del Parque Nacional Río Pilcomayo, integrando el departamento de Pilcomayo; su zona de influencia le permite conformar junto a otros adyacentes, una región productiva y comercial. Lleva el nombre que le fue asignado por el inmenso espejo de aguas claras que forma la laguna, dando origen a su denominación.

Cada año se realizan importantes actividades durante tres días, con una multitudinaria concurrencia formoseña, así como también visitantes de todo el país y de la República del Paraguay. Cabe destacar que es la convocatoria más importante del Litoral, demostrando un gran impacto turístico.

El 1^{er} Festival Provincial del Pomelo tiene sus comienzos en el año 1972 con la formación de la comisión organizadora constituida por los integrantes de la cooperadora escolar “Domingo Faustino Sarmiento” de la Escuela de Frontera N° 6, los clubes de hogar rural y la asociación delegación del INTA.

La costumbre de este festival es dar apertura y cierre a dos figuras centrales, atracción principal de la fiesta, otorgado y solventado generalmente por el gobierno de la provincia, para luego seguir en la semana con artistas renombrados de la zona y local.

El cierre suele darse con un número de carácter reconocido a nivel provincial, que finaliza con el desfile de carrozas y la elección de la tradicional reina del pueblo. En los diferentes años que se fue llevando a cabo este festival contó con exposición de trabajos artesanales, comidas y juegos tradicionales de la zona.

En 2004, en la 24^a Edición de la Fiesta del Pomelo, el gobierno de la provincia a cargo del gobernador, el doctor Gildo Insfran, decide que este tradicional festival lagunense se convierta en una expofiesta, una muestra de la agricultura, la industria, el comercio y de los servicios con el objeto de difundir el potencial turístico, productivo y comercial de todas las regiones de la provincia, y en donde el mayor protagonista sea el pequeño productor agropecuario. A través de todos estos años se han promovido vínculos de cooperación económica y técnica, fomentando el intercambio para beneficio de Formosa, provincias aledañas y países participantes.

Desde esa 24^a edición, se han realizado innumerables actividades en cada jornada, tales como: destreza criolla con espectáculos de doma y jineteada, exhibiciones y demostraciones del Cuerpo de la Montada Policial, acrobacias circenses, gastronómicas, de recreación y cultura, propuestas infantiles, esparcimiento para toda la familia, y espacios institucionales de diferentes provincias y exposiciones de segmentos productivos e industriales, paracaidismo, proyección de películas infantiles, y un amplio programa de talleres en música (teclados, bombo y canto, con la presencia de artistas incluso), otros de lectura, de pintura y en telar con la elaboración de tejidos y en confección de artesanías.

Cada noche se presentan artistas de nivel local, nacional e internacional, de la talla de Los nocheros, Jorge Rojas, Chaqueño Palavecino, Soledad, Vicentico, Los Pericos, Daniela Mercury, de Brasil, entre tantos otros que han desfilado por el imponente escenario construido en el Polideportivo Municipal.

Es de destacar el crecimiento sostenido que edición tras edición muestra esta fiesta. La última edición, la 31^a llevada a cabo en el mes de julio de 2012, contó con la presencia de más de 700 expositores, artistas de gran prestigio y más de 170.000 visitantes en las tres jornadas, demostrando el valor que tiene en el calendario anual de grandes eventos a nivel país.

Desde la cartera de Turismo Provincial se indicó que tras un extraordinario movimiento generado por la Fiesta del Pomelo tanto en materia de turismo interno como externo, arrancó un desplazamiento de turistas nacionales y en menor medida extranjeros hacia el norte del país siendo uno de los beneficiarios, nuestra provincia a la que arriban visitantes provenientes de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Córdoba y del sur del país en su mayoría. Esto se traduce en una ocupación hotelera plena y un buen movimiento de la cadena comercial.

De los datos estadísticos se desprende lo siguiente: transporte: la mayoría lo hace en vehículos propios, un menor porcentaje lo hace por ómnibus o transporte aéreo. El 80 % proviene de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, el 20 % restante lo hace de Cuyo, Noroeste y la República del Paraguay.

Los operadores turísticos que estuvieron junto a muchos visitantes, a quienes incentivaron venir a Laguna Blanca una vez confirmadas las fechas del tradicional evento, subrayaron el esfuerzo de la provincia en “mostrar sus potencialidades y sumar así a los numerosos atractivos con que cuenta el país”. Éstos opinaron que “así como la Fiesta del Pomelo y sus atractivos, además de otros espacios naturales cercanos, existen muchos otros lugares que la provincia tiene y son encantadores”. Aludieron a que “se viene trabajando bien en sumar al país más ofertas en paquetes turísticos siendo incluidos lo correspondiente a Formosa”, destacando que “muchas familias que optaron por esta fiesta han quedado encantadas, y tienen que realizar esfuerzos para mostrarlo a todo el resto del país”. “La Argentina necesita del esfuerzo de los formoseños para sumar a los paisajes de la provincia al resto del mundo como paquete turístico”, expresaron.

Se resaltó el alto impacto social y productivo y se destacó que no sólo es la gran fiesta del pequeño productor, sino la vidriera nacional de expositores y emprendedores de distintos puntos del país: “Implica todo un estímulo para los habitantes de la región que vislumbran oportunidades turísticas importantes y la posibilidad de mostrar no sólo costumbres, tradiciones y producción sino el gran espíritu hospitalario del hombre y la mujer formoseños”. “Es realmente muy agradable esta gran fiesta que uno no encuentra en muchas

partes, y se aprecia que alcanzaron un logro importante que es ser reconocido como una opción firme dentro de las nuevas alternativas para el turismo invernal”, expusieron coincidentes. “Formosa es una provincia que cuenta con muchos atractivos. Ustedes deben convencerse de que lo que tienen es beneficioso.”

Sin lugar a dudas, este festival cobra un interés popular en la comunidad de Laguna Blanca dando un nuevo color a las actividades culturales y tradicionales de la zona, incentivando a la participación activa en las

propuestas que tienen por objetivo valorar y enaltecer la cultura formoseña a través de eventos que favorezcan el crecimiento popular del pueblo, motivando el presente proyecto para jerarquizarlos, alcanzando el nivel de fiesta nacional.

Por los motivos expresados, solicitamos de nuestros pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de ley.

Carlos G. Donkin. – Inés B. Lotto. – Juan C. Díaz Roig.